

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
HOLDING HOLDPRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de marzo de 2016, a las 8h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Industrial de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios que conforman la compañía HOLDING HOLDPRO CIA. LTDA.; al encontrarse presente la totalidad de los socios, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

Por unanimidad de decisión de los presentes, actúa como Presidente la señora Mónica Peña Payró; y como Gerente General y Secretario la señora María Teresa Peña Payró.

La secretaria verifica el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: El señor José Ricardo Peña Payró, el señor Alfredo Miguel Peña Payró, la Señora Mónica Peña Payró, y la señora María Teresa Peña Payró; todos por sus propios y personales derechos; estando presente en consecuencia un total de ochocientas participaciones de un dólar cada una equivalentes a un capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

La Señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los socios, el orden del día:

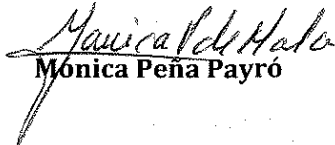
1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2015.
3. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2015.
4. Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2015. Este informe es aprobado por unanimidad.

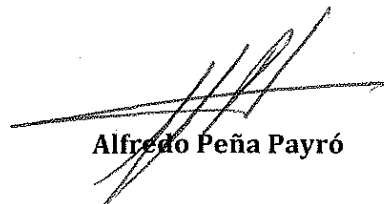
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2015:** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015, los mismos que, los socios aprueban sin ninguna objeción.
3. **Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2015:** Por unanimidad se decide destinar las pérdidas obtenidas en el año 2015 que ascienden a la suma de US\$334,76 a la cuenta perdidas acumuladas.
4. **Nombramiento de Comisarios, y fijación de sus remuneraciones:** A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento; facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 09H00.


Mónica Peña Payró


María Teresa Peña Payró


José Ricardo Peña Payró


Alfredo Peña Payró